

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

- LA CATALANA. Seguros contra incendios, paralización y pérdida de alquileres.
LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros contra el pedrisco de cosechas, robo y muerte del ganado.
LA FONCIERE. Seguros contra accidentes del trabajo en general y responsabilidad civil.
LA PRIMERA AUSTRIACA. Seguros contra el robo de mercancías, mobiliarios, alhajas, valores y metálico.
LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Seguros de ahorro.
EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes

En Guadalajara, Jáudenes, 18, pral., sub-dirección de la antigua compañía española LA CATALANA a cargo de D. Juan Bayón de Dios

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, candeal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan sucuciento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22.

El Gobierno y Ossorio

Algunos periódicos de Zaragoza y El Liberal de Madrid censuran agríamente al Ministro de la Gobernación y al Sr. Zabía gobernador civil de aquella capital por la presión que dicen vienen ejerciendo para imponer en el distrito de Caspe la candidatura del Sr. Ossorio y Gallardo, frente a la del liberal señor Motos.

El Sr. Aiba ha manifestado, recogiendo esas censuras, lo siguiente:

«Contra lo que he leído en la prensa de Zaragoza, el Gobierno no ha ejercido ni tería por qué ejercer violencia alguna para imponer en aquel distrito la candidatura del Sr. Ossorio y Gallardo. Lo ocurrido es esto simplemente: que antes del periodo electoral resolví un expediente del Ayuntamiento de Tabara, y, por virtud de tal resolución, tenían que ser allí reintegrados en sus puestos los concejales contra los cuales se dictó la suspensión; y como el alcalde de Tabara resistió a cumplir la Real orden que restablecía la normalidad en aquel Municipio hasta entrar en el periodo electoral, y no se podía consentir tal resistencia, me he limitado a ordenar al gobernador que haga cumplir la disposición ministerial en este asunto, de estricta justicia. Este es todo el atropello cometido a juicio de los concejales interinos que han cesado y de los periódicos de Zaragoza, que se hacen eco de sus protestas.

Por lo demás, el Gobierno está dispuesto a respetar la expresión de la voluntad del Cuerpo electoral en Caspe, como en todas partes. Y, a pesar de todo, pienso seguir cumpliendo la ley.»

Claro es que a los concejales interinos que el partido conservador colocó en aquel Ayuntamiento para hacer la

guerra al Sr. Ossorio no le podía sentar bien la actitud del Ministro de la Gobernación.

Eso es todo y creemos en la sinceridad de las manifestaciones del Ministro.

Ni el Sr. Sr. Ossorio Gallardo es capaz de admitir mercedes del Gobierno liberal ni si nosotros creyéramos que ahora se entendía con Romanones le seguiríamos admirando y respetando.

Quien lo que más condenó en todos sus discursos fué el contubernio de Dato con Romanones no había de incurrir ahora en el mismo pecado de lesa moral política.

Y si escarpiera nosotros seríamos los primeros en abandonarle. Que al fin y al cabo, como no seguimos a Maura y a Ossorio por lo que de ellos podemos obtener sino por ser los ilustres mantenedores del ideal político que fervorosamente procuramos practicar, lo mismo podríamos seguir siendo mauristas sin Maura y sin Ossorio. Ya que por maurismo hemos entendido siempre lo que en política significa la doctrina que defiende y representa el Sr. Maura.

Siguen lloviendo reclamaciones de vecinos que no disponen del agua que pagan al Ayuntamiento

Si eso es ahora ¿que será en cuanto llegue el verano?

Señor Alcalde: deje de perseguir a los mauristas y entretengase en cumplir los deberes de su cargo. Menos política y más administración!

Que el pan se venda con el peso exacto y que el agua llegue a las casas de quienes han pagado por disfrutarla.

Cosas de Sanz Vives

Charada

El señor Sanz Vives, a los siete días de dar la campanada que tan sabrosos comentarios ha merecido, pasándose al partido liberal, ha enviado una carta al Liberal Arriacense que como verán nuestros lectores, más parece una charada que una explicación de su conducta.

Hemos procurado descifrar lo que quiere decir el Sr. Sanz pero no lo hemos logrado.

Dice que «la conducta seguida por

el partido conservador en relación con los intereses del mismo, en la provincia de Guadalajara, agravada en los últimos tiempos ha determinado su resolución».

¡Vaya un lío! Pues si la conducta del partido en relación con los intereses del mismo no ha sido buena él solo tendrá la culpa ya que era el jefe que lo dirigía. Y si siente que el partido conservador haya seguido mala conducta en relación con los intereses del mismo, no es el procedimiento más adecuado para remediarlo, marcharse del partido.

¡Si siquiera hubiera dicho que la conducta del partido conservador en relación con los intereses de la provincia dejaba mucho que desear por su desacertada gestión en la jefatura!

Pero cualquiera que lea esa carta tiene que decir: No lo entiendo. Los intereses que V. ha visto perjudicados Sr. Sanz, han sido los suyos y por eso...

En nuestro deseo de aclarar este asunto, a continuación copiamos la carta charada y ofrecemos al que nos envíe la solución un tomo lujosamente encuadernado con los discursos pro-

nunciados por el Sr. Sanz Vives en el Congreso y la biografía del ilustre político liberal-conservador-maurista-idoneo-romanonista.

Dice así la carta:

Sr. D. Mariano Pastor.

Director de El Liberal Arriacense.

Mi distinguido amigo: La conducta seguida por el partido conservador en relación con los intereses del mismo, en la provincia de Guadalajara, agravada en los últimos tiempos, ha determinado en mí la resolución firme y decidida, avalorada con el voto de confianza de mis amigos de Sigüenza, de dejar de pertenecer al partido conservador e ingresar en el liberal, con la jefatura del conde de Romanones.

Sirvan, pues, estas líneas como ratificación pública del acto realizado el día 2 del actual en la Audiencia de esa ciudad.

Con este motivo se ofrece de V. su afectísimo amigo y correligionario, s. s. q. e. s. m.—Alfredo Sanz.

Se admiten soluciones hasta la próxima proclamación de Diputados por si entonces escribe otra el señor Sanz Vives y ya no tiene objeto averiguar lo que ha querido decir en esta.

no de los liberales, que son como es natural enemigos de la esclavitud.

Y si como es más lógico pensar, los que seguían a Sanz y a Bernal, eran consecuentes conservadores amantes del ideal político a cuyo frente figuraban en esta provincia como directores o jefes esos señores, no hay motivo para sospechar siquiera que ante la deserción de los jefes hayan de renegar de una idea política que durante muchos años defendieron.

No, lo que harán seguramente esos conservadores que habían creído estaban en lo firme siguiendo las inspiraciones de Sanz Vives, es convencerse de que nunca fué el jefe que merecía el partido, ese señor inconstante.

Y como hicimos muchos hace 2 años, se declararán francamente mauristas ya que el único sostenedor de la pura teoría conservadora es el gran caudillo que hoy ha logrado atraerse hasta a la masa neutra que jamás se afilió a partido alguno el ilustre hombre público a quien nadie ha podido aun negar sus relevantes dotes de patriótico, honradez y talento, a don Antonio Maura y Montaner.

Y si no, que se cuenten los que siguen a Sanz.



Srta. Mercedes Sampedro
Primera actriz de la compañía Gómez Ferrer que obtuvo un grande éxito en "Campo de Armiño."

¡Que se cuenten!

Dicen El Liberal y La Crónica que los señores Sanz Vives y Bernal llevarán al partido liberal un gran núcleo de amigos pues en Sigüenza cuentan con numerosos partidarios.

Si eso es así, El Liberal y La Crónica que se han pasado la vida diciendo que los conservadores eran cuatros en esta provincia y que solo existía una opinión liberal, se contradicen lamentablemente.

Y si es cierto que con tantos partidarios cuentan esos señores ¿quien les ha dicho a nuestros estimados colegas que cuantos seguían a Bernal y a Sanz han de pasarse al partido liberal?

Habría que suponer que todos esos amigos de uno y otro eran más que amigos o correligionarios, esclavos siempre dispuestos al sacrificio o borregos fácilmente conducibles por los pastores. Y eso no lo piensan seguramente ni el antiguo ni el nuevo órga-

Abril

«Estar hecho un Abril»: estar lúcido, hermoso. «Abril, aguas mil»: que manifiesta lo abundante que en este mes sue en ser las aguas.

«Lleva para mí Abril y Mayo y para ti todo el año»: refrán que denota sus convenientes son para las cosechas las lluvias en estos meses.

«Abriles y Con los más son traidores»: refrán antiguo con que se ponderaba la poca confianza que debía ponerse en la constancia de la atmósfera y de los grandes señores.

El año en tiempos de Rómulo, se componía de diez meses que empezaban en el de Marzo: lo que explica que los últimos meses de nuestro calendario se llamen todavía Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, evidentes derivados del septe, siete; octo, ocho; novem, nueve; decem, diez, pues dichos meses debían ocupar esos lugares en la escala ordinal de un año que empezara por Marzo. Mas de esto no se sigue, como muchos han creído que el año tuviera 304 días; antes bien, según el testimonio de Plutarco, el año Rómulo, aunque de sólo diez meses, constaba de 360 días, divididos en periodos de duración desigual. Dícese por algunos que Abril tenía 36 días antes de Rómulo; pero que Rómulo le asignó 30. Numa Pompilio reformó luego el calendario, dando al año 355 días (número impar, porque los pares eran funestos): dividió ese número en doce meses, agregando al principio el mes de Enero y al fin el de Febrero, y asignó a Abril el tercer lugar.

Como el año no concordaba con la revolución solar, el mismo Numa ordenó hacer en Febrero intercalaciones desiguales cada dos años, con sujeción a ciertas reglas que habrían restablecido bastante bien la concordancia; pero no habiéndolos seguido puntualmente los Pontífices, por ignorancia y por malicia, resultaron al fin tales desacuerdos entre las fechas y la marcha

del sol, que se hizo absolutamente indispensable la reforma del calendario ordenada por Julio César y dispuesta por el sabio astrónomo de Alejandría Sosigmes, en la cual fueron asignados a Abril los 30 días que aun conserva.

Los romanos consagraron a Nemes el mes de Abril, al que representaban en forma de un hombre bailando al son de un instrumento; pero los griegos habían puesto este mes bajo la protección de Apolo.

En la actualidad los artistas suelen representarlo por una joven coronada de mirto y vestida de verde con el signo de Tauro guarnecido de una guirnalda de violetas y otras diversas flores.

En Francia, Inglaterra, Suecia, Alemania y muchos pueblos de Portugal es el día 1.º de Abril el escogido para «hacer pagar la inocentada», según es costumbre entre nosotros el día de Reyes y el 28 de Diciembre, día de los Santos Inocentes.

(Se continuará)

Es de justicia

Funcionario modelo

Es por desgracia tan poco frecuente, encontrar en los tiempos que corremos, funcionarios que sepan desentenderse de la política y ejercer sus cargos con imparcialidad y rectitud, que cuando se tropieza con uno que demuestra no se deja infuir por presiones caciquiles que han hecho de España un país desgraciado, hay que contarle como caso raro y hacer público el hallazgo.

El señor Administrador de Propiedades de esta provincia, D. Ricardo Tuesta a quien no teníamos el honor de conocer, ni aun de vista, es uno de estos casos raros de que hablamos.

Firme en sus convicciones, celoso cumplidor de sus deberes, sabe el señor Tuesta hacer compatibles la bondadosa acogida que dispensa a todos con la justicia a secas que inspiran sus resoluciones.

Así en el famoso reparto de consumos hecho por la Junta municipal de Cabanillas en el que como recordarán nuestros lectores, se había procedido con la notoria falta de equidad que denunciábamos, ha sabido el señor Administrador de Propiedades, después de un detenido estudio y de haber concedido benévola a las dos partes, audiencia a todas sus réplicas y ampliaciones a los respectivos informes y reclamaciones, fallar en definitiva atendiendo en estricta justicia las quejas de los vecinos a quienes se había elevado este año las cuotas sin justificación alguna.

A todos los reclamantes se les ha rebajado por la Administración las cuotas repartidas por la Junta municipal de Cabanillas. A alguno de ellos se les han rebajado 30 pesetas, dejándoles con cuotas casi iguales a las del reparto de hace dos años que la Junta de Cabanillas no encontró acertadas.

Nuestra enhorabuena a los señores que entablaron recurso contra la decisión de la Junta repartidora y al señor Administrador de Hacienda por su imparcialidad y rectitud.

Y nuestra enhorabuena también al digno Delegado de Hacienda de esta provincia por contar entre sus subordinados, con funcionarios tan probos, tan justicieros como el Administrador de Propiedades señor Tuesta.

Memorias de un difunto

Con este título se ha publicado una hoja en Sigüenza, comentando la deserción del Sr. Bernal del partido conservador. Dice así:

«Nuestro entrañable amigo, el amadísimo D. Partido Conservador de Sigüenza, ha fallecido víctima de traicionero e ignominioso gollotazo.

¡Descanse en paz!...

Como recuerdo a las bondades del difunto, publicamos íntegras las manifestaciones, que en los últimos instantes de su vida hizo a sus testamentarios. Dicen así:

«Muero a manos de quien protegí, por el enorme delito de haberle prote-

gido. Tuve la desgracia de cobijar en mi seno a un renegado de la familia de los Liberales de la que huyó, buscando en mi Palacio de la Buena Fé, las comodidades y las atenciones y el respeto, de que carecía en la casa abandonada.»

«Le traté tan bien, que inmediatamente le hice donación de un puesto, en la finca por él apetecida, sita en la Diputación provincial; cuyo puesto le encumbró de tal manera, que llegó a conseguir una envidiable reputación profesional y una cierta aureola política, de tal magnitud, que logró constituir un partido poderosísimo; tan poderoso, que lo llegaron a formar mi protegido... ¡y D. Pablo Navarro...! ¡Así como suena!...»

«Ya en la cumbre de su popularidad, me indispuso con mi médico de cabecera D. Hipólito Almazán, a quien echó de mi casa, dejando mis sufrimientos a merced de mis dolores.»

«¡El renegado de la familia de los Liberales que salió huido de sus lares y penetró en los mios de prestado, me subyugó de tal manera, que él fué señor y yo siervo!... ¡Pobre de mí!...»

«Un artículo 29 de los estatutos de mi casa solariega, le conservó su puesto en la finca de la Diputación provincial; y, cuando el día 2 de este mes, le envié con mi amigo D. Alfredo Sanz Vives, a que mantuviese enhiesta la bandera de mi nombre y el esplendor de mi fama... ¡ay!... me encuentro con que los dos se han pasado al moro y me abandonan.»

«¡Pero en que condiciones!... ¡Sin decir una palabra a la agrupación, que mi protegido logró constituir, formada por él y por D. Pablo Navarro, este último, por cierto, de idealidad carlista!... ¡Sin renunciar al puesto que consiguió por el artículo 29 en la Diputación provincial!...»

«¡Esto es monstruoso!... ¿Como podrá disculpar ese ingrato mi afrentosa muerte?... ¿Como va a justificar su huida, desde el hogar que le acogió con cariño y le encumbró y le dió nombre?... ¿Con que título va a presentarse ahora ante la familia de los Liberales, si se fugó de con ella para crecer a mi lado y medrar a mi sombra y ser alguien con mi amparo?... ¿Como puede reingresar en la morada de enfrente, ostentando blasones adquiridos al calor de mi prestigio, sito en la calle de la Ley Electoral, artículo 29?...»

«¡Renuncia a ellos, que yo te los di.»

«Esa vestidura con que te adornas para pretender pasar como elegante en la casa de D. Liberato Liberales es mía... ¡Restitúyemela!...»

«Por lo menos ya que me matas... ¡dejame la ropa!...»

Me figuro, queridos testamentarios, que el ingrato causante de esta puñaladísima trapería, que ya apenas me deja respirar, no hará caso de esta súplica; y, en su consecuencia, tendré que irme a la tumba encueros completamente... ¡Tapadme mis vergüenzas, con las que me producen estas idas y venidas, de un campo a otro, tan vergonzosas y repugnantes!...»

«Me siento morir... y aun creo, que entre los afines de D. Liberato Liberales, existirá quien acoga a mi verdugo con los brazos abiertos...»

«¡Tontos de capirote!... Quien se fugó de su casa solariega, para instalarse en la mía, desde la que contemplaba los luceros de su norte a quienes ha oscurecido; quien no tuvo fijeza en sus ideales: quien sólo buscó su medro: quien adquirió un lugar en mi finca de la Diputación por espontánea donación mía, del que no se desprende, apesar de traicionarme... ¡ese!... ese no merece más acogida, que la sospechosa de su inseguridad y de su inconstancia...»

«Conde distinguido... Jefe de la dilatada familia de D. Liberato Liberales... Un moribundo te hace saber, que de tu hogar se huyó un jovencito, que creció a mi amparo... Con mi ropa quiere entrar en tu casa nuevamente... ¡Desnúdale!...; y sobre todo, practica tu lema ejemplar y justo de «al que se pasa... etc.»

«Llegando aquí, nuestro entrañable amigo D. Partido Conservador de Sigüenza espiró, más que del gollotazo... ¡de asco!...—Los testamentarios, Verdades como Templos, Fusilado por Pasarse»

Literatura

Escogidas

REDONDILLAS

Las mujeres y los niños tienen una condición, pues se acallan con un don más que con treinta cariños.

Niño y mujer varios modos hallan en su suerte extraña; aquella a todos engaña y al niño le engañan todos.

Los niños y las mujeres iguales vienen a ser en mudar de parecer y en mudar de pareceres.

Niño y mujer con fatiga lloran; mas discordes tanto, que en aquel ofendé el llanto, y en aquesta el llanto obliga.

De ángel es el parecer de ambos en varios conceptos, el niño con los discretos con los necios la mujer.

Distinción, y grande, toco que entre niño y mujer nace, pues ella cocos nos hace y al niño le hacen el coco.

Francisco de la Torre.

El ferrocarril del Tajuña

Una inauguración más

Tiempo hace que se viene trabajando en la prolongación de esta línea que ha de llegar hasta Cifuentes para de allí seguir más tarde a enlazar con la central de Aragón; y de cuando en cuando se van inaugurando trozos como el de Orusco-Mondéjar, que es el que ahora nos ocupa, que van formando una cadena de parciales éxitos para la Compañía, augurio feliz del resultado próspero que ha de obtener cuando complete su obra.

Hasta la fecha solamente el ferrocarril de Madrid a Zaragoza atravesaba nuestra provincia permaneciendo virgen para el tren toda su parte meridional, pero hay una nueva máquina ferroviaria continuando por Orusco y recorriendo el término de Ambite ha traspasado los límites de la provincia de Madrid e internándose en la nuestra por el pueblo de Mondéjar en donde una valla infranqueable la detiene por ahora en su camino.

A las nueve y media de la mañana del día 26 salió de Madrid el primer tren que había de recorrer el trayecto Orusco-Mondéjar conduciendo altas personalidades de la Compañía y un número considerable de invitados.

Al arrancar de la estación de Orusco fué despedido con vitores de alegría que luego se repitieron con mas intensidad a su llegada a Ambite. Pero el júbilo fué indescriptible en Mondéjar. Allí el pueblo en masa invadido por una alegría inmensa, el Clero, las Autoridades civiles y militares y un gran número de forasteros que acudieron de los pueblos inmediatos todos al ver aparecer la locomotora arrancaron en estruendosos aplausos que fueron contestados por los viajeros y que ahogaron los armoniosos acordes de la banda municipal de esta villa que al entrar la máquina en agujas preludió una bonita pieza de su vasto repertorio.

Cumplimentadas las autoridades, el Sr. Cura Párroco bendijo la máquina y acto seguido dirigióse la comitiva al Ayuntamiento en donde hubo solemne recepción.

Después en el grupo escolar se celebró un banquete en el que ocupó la presidencia el Sr. Lastres presidente del Consejo de Administración de la Compañía, teniendo a su derecha e izquierda a los Sres. Gobernadores de Madrid y Guadalajara, al subdirector de Obras públicas Sr. Rendueles, al diputado por el distrito Sr. Brocas y al presidente de la Diputación de Guadalajara Sr. Casas. Las mesas laterales fueron ocupadas por el alto personal de Obras públicas y de la Compañía,

Teniente Coronel de la Guardia civil y Alcalde de Guadalajara, señores Cura Párroco, Alcalde y Secretario de Mondéjar, algunos periodistas de la Côte y de la provincia y muchas otras personas más que no citamos para no incurrir en enojosas omisiones.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra el Sr. Lastres para saludar a los comensales y alabando a la Dirección y al personal de la Compañía que es belga entonó un himno al sacrificio y abnegación de Bélgica.

En iguales o parecidos términos se explicó a continuación el Sr. Rendueles, y le siguió en el uso de la palabra el Gobernador de Guadalajara quien brevemente saludó a los circunstantes. Después habló el Sr. Brocas manifestando que la construcción del ferrocarril a Mondéjar se debe agradecer al conde de Romanones y finalmente D. Leoncio Eusebio, Cura párroco de Mondéjar, en breves pero elocuentes palabras ostentó que la Iglesia no se opone ni se ha opuesto nunca al bienestar material de los pueblos, para probar lo cual hizo un admirable recorrido por el campo de la Historia Eclesiástica.

Después de terminado el banquete se sirvió un refresco en el Ayuntamiento donde el Sr. Casas hizo gala de su oratoria en unas palabras de despedida que dirigió al pueblo de Mondéjar.

A las cuatro de la tarde regresaron a Madrid los expedicionarios sin el menor contratiempo.

Hoy Mondéjar es el primero y el último pueblo de la provincia atravesado por el ferrocarril del Tajuña; pero los trabajos de prolongación hasta Angux están ya muy adelantados y en breve plazo tendremos ocasión de reseñar la inauguración de este trozo.

Que sea cuanto antes desea con todas veras.

El Corresponsal.

De sociedad

El sábado próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña María Osona Boruf esposa de nuestro querido amigo el Procurador de Sigüenza D. Pablo Navarro y hermana de nuestro convecino D. Ecequiel Osona a quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

—La bella y distinguida señora del ilustrado Profesor de la Academia de Ingenieros señor Jiménez Montero, se encuentra muy aliviada de su dolencia lo que celebramos de todo corazón.

—El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta Capital al Coronel de Ingenieros D. Pedro Vives.

—El domingo celebraron su santo las señoras Condesa de Romanones y Duquesa de Pastrana.

Deseamos a las ilustres damas muchas felicidades.

—Nuestro respetable amigo el digno Presidente de esta Audiencia D. Juan Bonilla se encuentra mejor de la indisposición que sufrió días pasados.

—Se encuentra algo mejorada la distinguida señorita Teresa Roaigávarez. Lo celebramos.

—El jueves celebró su santo la señora de González (D. Julián) querido amigo nuestro. A las muchas felicitaciones que recibió en ese día unimos la nuestra muy sincera.

—El próximo viernes, festividad de los Dolores son los días de la Excm. señora de Fluiter. Le deseamos tantas felicidades como merece por sus virtudes y bondades.

—También celebrarán su santo el mismo día las señoras y señoritas de Emperador, Vara de Rey, Susanna, Guillelmi, viuda de Trinchán, Muñoz, Hidaigo, González (D. Rafael) Madrid, García del Campo y Viuda de Lorente y Antran. A todos deseamos muchas felicidades.

—El pasado martes se cumplió el segundo aniversario de la muerte del caballero y bizarro teniente de la Guardia civil D. Ignacio Maroto. A su padre nuestro respetable y muy querido amigo D. Manuel Maroto y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro gran pesar, por la irreparable desgracia que sufrieron.

—El miércoles celebraron su santo nuestros buenos amigos el concejal de este Ayuntamiento Sr. Casado y los señores Elías y Jiménez Millas.

—Se encuentran enfermos de poco cuidado afortunadamente los señores Ortiz de Zárate, Teniente Coronel del Fuerte, Casado, Profesor de la Academia de Ingenieros, y López González Gobernador civil de esta provincia.

Mucho celebraremos verlos pronto restablecidos.

—La novena a la Virgen de los Dolores congrega estas tardes a numerosos fieles en las Iglesias de Santa María y San Nicolás.

Vida militar

Prácticas de las Academias

Las prácticas generales y viajes de instrucción del corriente año en las Academias Militares se verificarán en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería, las prácticas generales comprenderán dos periodos: uno, de preparación, que durará seis días (desde el 23 al 28 de Mayo), en el que los alumnos realizarán ejercicios y marchas en las inmediaciones de Toledo; el segundo tendrá lugar en el campamento eventual de Ballesteros (provincia de Toledo), desde el 30 de Mayo al 10 de Junio. Durante su estancia en Ballesteros, los alumnos efectuarán las prácticas de las diferentes clases y los ejercicios de campaña y fuego real, todo conforme propone la Junta facultativa.

La Academia se trasladará a Ballesteros haciendo el viaje en ferrocarril desde Toledo a Urda, y de este punto al campamento por jornadas, y regresará en análoga forma.

La Academia de Caballería realizará las prácticas generales en las inmediaciones de Valladolid, y tendrán quince días de duración (desde el 25 de Abril al 9 de Mayo).

Los 31 alumnos del tercer año, al mando de un capitán profesor y un teniente, efectuarán tres marchas: una, rápida, de 35 kilómetros; otra, ordinaria, de 55, y, por último, otra, de resistencia, en que se procurará rebasar los cien kilómetros.

Las prácticas generales de la Academia de Artillería tendrán lugar en los alrededores de Segovia, durarán cinco días y en ellos se llevarán a cabo marchas y ejercicios.

La batería de montaña y el grupo de baterías a pie, efectuarán una marcha por ferrocarril, desde Segovia a La Losa, y regresarán por carretera.

Los 109 segundos tenientes alumnos del quinto año, divididos en nueve grupos, y 14 alumnos del tercero, constituyendo uno solo, realizarán un viaje de instrucción a partir del 13 de Mayo, para terminar el 24 del mismo mes.

Visitarán los establecimientos fabriles a cargo del Cuerpo de Artillería de Sevilla, las fábricas de Trubia y Oviedo, los establecimientos marítimos de El Ferrol y Cartagena, el campo atrincherado de Oyarzum, la fábrica de pólvora de Granada y los establecimientos militares de Madrid.

La Academia de Ingenieros hará las prácticas generales en Guadalajara y sus inmediaciones, y las ferroviarias en el trayecto de Madrid a Torralba.

Treinta y seis segundos tenientes alumnos del quinto año realizarán un viaje de instrucción, visitando en Madrid el Centro Electrotécnico, Aeródromo de Cuatro Vientos y escuelas prácticas de los regimientos del Cuerpo, y se dividirán después en tres grupos, que marcharán, el primero, a El Ferrol, para visitar el Arsenal; el segundo irá a Murcia y Cartagena, para visitar la Fábrica de Pólvora, y el tercero marchará a Gerona y Pirineo Oriental, para estudios de fortificación; 20 segundos tenientes del cuarto año marcharán a Sevilla, Jerez y Cádiz, a visitar los monumentos arquitectónicos, estaciones ferroviarias, obras hidráulicas y cuarteles; 16 alumnos del tercer año marcharán, con sus profesores, a Matillas, para visitar la fábrica de cementos.

Los alumnos de Intendencia harán una marcha a Arévalo, donde instalarán un campamento administrativo. Las prácticas durarán ocho días.

Treinta alumnos de tercer año realizarán un viaje de instrucción a Herani, Rentería, Pamplona, Logroño, Torrelavega, Santander y Laredo.

Los alumnos de la Academia Médico-militar formarán una ambulancia mixta, simulando los servicios de Sanidad en el combate, y tendrán lugar sus prácticas en los alrededores de Madrid en la primera quincena de Junio.

EL TEATRO Y EL CINEMATOGRAFO

Nunca en mejor ocasión que la presente, puede decirse que esto matará aquello; en efecto, el Cinematógrafo matará al Teatro, y llegará un tiempo en que no irán a él ni aun los amigos de los autores y empresarios, no obstante los pases de favor, que convierten las representaciones escénicas en un negocio tan lucrativo como las conferencias científicas que tanto se van despreciando en nuestros días.

La prueba de la decadencia teatral está en que aún los coliseos de más fama, para sostener unas cuantas obras en los carteles, tienen que dar al público como aperitivo lo que se llaman «varietés», y no obstante los esfuerzos de las empresas para agradar a los que pagan, éstos prefieren ir al cinematógrafo y se dan casos de que obras extraordinariamente aplaudidas según los sueltos de contaduría, no producen ni aun para pagar los acomodadores, y tienen que retirarse de la escena, porque en el fondo no las aplauden ni los de la «ciaque», digan lo que quieran los carteles.

En tanto que funcionan con gran provecho de sus propietarios, más de veinte cinematógrafos en Madrid, los teatros que quieren obtener alguna ganancia, han tenido que acudir a intercambiar entre sus obras, algunas secciones de películas cinematográficas; tal ha ocurrido en el teatro de la Zarzuela y el de la Comedia entre otros, y empresario ha habido que convencido de que lo único que produce dinero es el cine, ha dedicado un coliseo tan hermoso como el Gran Teatro a la cinematografía, y al ver entrar el dinero a espaldas en su caja, se sonríe de aquellas obras teatrales extraordinariamente aplaudidas, producto del caciquismo de unos cuantos genios consagrados, que estuvieron a punto de arruinarle.

El convencimiento que tienen los que cultivan el teatro de que lo matará el cinematógrafo, lo prueba el que se prohíba que este tome asunto para sus films en las obras escénicas, pero no importa, sin acudir a ellas, el cinematógrafo triunfa en toda línea y sus artistas son aplaudidísimos por público cada vez más numeroso, que para si quisieran muchas primeras tiple, primeras damas y primeros actores, que tendrán que acabar por dedicarse a impresionar películas, si quieren asegurar los garbanzos.

La causa de El Pobo

El próximo viernes 14, se celebrará la vista en juicio oral por jurados de la celebre causa del Pobo.

El infortunado médico D. Alfredo Alegre, será juzgado por el Tribunal del Jurado compuesto de convecinos del malogrado alcalde de la villa del Pobo. Seguramente en la conciencia de los honrados ciudadanos que van a juzgar si el médico que ha de sentarse en el banquillo, es culpable o no del homicidio que se le imputa, no pesará la consideración de que el muerto era amigo y paisano suyo y el matador forastero.

No, saben los jurados de esta noble tierra que su misión está por encima de todas las miserias humanas. Si creen justificada la conducta del señor Alegre, si encuentran una atenuación cuando menos para su culpa no dudarán un momento en hacer justicia absolviendo o rebajando la pena que el Fiscal pide, para quien en pocos días vió deshecho su hogar y al pisar la cárcel lo hizo dejando enferma de gravedad a su desdichada esposa.

Como peritos de la defensa infor-

marán los ilustres doctores Hernando y Piga y el Inspector provincial de Sanidad Sr. Muñoz, y por el Fiscal los Sres. Aguilar, Lázaro y del Río, (don Eduardo.)

El problema que plantea el Doctor Albiñana defensor del procesado ha despertado gran interés pues el informe de los peritos médicos ha de decidir si el Alcalde del Pobo murió a consecuencia de las heridas que le infirió el Sr. Alegre o por el contrario la muerte fué ocasionada por una infección extraña a la herida.

Circular importante

Obreros pensionados

En el Boletín oficial de la provincia fecha 5 del corriente aparece una circular del Consejo provincial de Fomento transcribiendo otra de la Junta de patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, en la que se dan a conocer las condiciones que son necesarias para poder solicitar una plaza de pensionado como obrero.

No creemos será necesario advertir la importancia que tiene esta circular para los obreros de la provincia, mas para su general conocimiento a continuación insertamos con detalle la clase de los obreros que se pensionan así como el número de cada clase.

Los obreros pensionados son: 15 agricultores que serán vinateros, aceiteros y ganaderos; 12 obreros textiles, comprendidos sederos, algodón, hilado y tintorería; 7 mecánicos; 5 electricistas; 3 de las artes del libro; 2 de orfebrería y relojería y uno dibujante de muebles decorador.

Las instancias deben ser dirigidas al Consejo provincial de Fomento hasta el día 20 del actual para que este Consejo mediante un informe proponga a la Junta central de patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, las solicitudes que se deben admitir así como las que se deben rechazar.

Cada obrero recibirá de pago en los dos años y tres meses que dura la pensión la cantidad de cinco pesetas diarias mientras estén en España que son tres meses, y seis francos en el tiempo que residan en el extranjero.

El punto del extranjero donde han de ampliar sus conocimientos es a voluntad del obrero. Es decir que la Junta de patronato ruega a los obreros que en las instancias que dirijan al Consejo de Fomento solicitando la pensión manifiesten el sitio a que desean ir para ampliar sus conocimientos en los trabajos que deseen.

Espectáculos

Teatro Principal

La zagala. Campo de Armiño.

El domingo por la tarde estrenó en nuestro Teatro, la compañía que dirige el Sr. Gómez Ferrer, la comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero «La zagala.»

A decir verdad no nos gusta esta obra como otras de los mismos autores. Tiene no obstante chistes de buena ley y situaciones cómicas de mucha gracia. La nota patética en el último acto está bien trazada pero nos parece en conjunto mucha comedia, muchos actos para el desarrollo de la acción que en los dos primeros resulta lánguida y pesado.

El Sr. Gómez Ferrer, muy bien en su papel estravagante.

La Srta. Sampedro una zagala cordobesa muy ingénuo y muy graciosa. Es tan distinto este tipo del de «La chocolatería» y del de la Marquesa de «Campo de Armiño», que si no hubiéramos ensalzado ya como se merece el talento de esta simpática actriz, tendríamos que hacerlo hoy ante la flexibilidad que demuestra para encarnar los mas opuestos caracteres.

El Sr. Jerez como siempre. No le encontramos defecto alguno en ninguna obra.

El Sr. Medina, como siempre también. Muy ajustado al papel demostrando que estudia y que le aprovecha el estudio.

Los demás, especialmente la señorita Medina, acertadas.

Por la noche segunda representación de «Campo de Armiño» con un lleno. La interpretación, si cabe mejor que en la tarde que se estrenó en nuestro coliseo la obra.

La Srta. Sampedro, recibió tres ovaciones que no se la olvidarán. El señor Medina también fué llamado dos veces a escena. El Sr. Gómez Ferrer, dirigiendo la obra con singular cariño y haciendo su simpático papel con gran justeza y naturalidad.

La Srta. Medina, cada día mas guapa, estuvo en su papel de Natalia encantadora.

Encantadora por el lunarcito que tanta gracia le hacía y que supo colocar en su mejilla, y encantadora por el colorido que supo dar a su difícil papel.

El domingo que viene

La misma compañía que cada día se identifica más con el público de Guadalajara que la considera ya como de casa, pondrá en escena el próximo domingo, por la tarde la comedia de Paso y Abati «La bendición de Dios», obra graciosísima y de interesante trama. Por la noche la hermosa traducción de Gil Parrado de «Raffles», comedia del más fino género policiaco, la más emocionante, la mas real, la mas sugestiva de esta clase de obras.

Gacetillas

La Catalana.—El Consejo de Administración de la Sociedad Catalana de seguros contra incendios, conmemoración del quinquagésimo aniversario de su fundación ha ofrecido a los accionistas, representantes, funcionarios y colaboradores el compendio de la vida de la Compañía en un elegante libro, primorosamente editado, con profusión de magníficos grabados de sus principales edificios sociales facsimiles de pólizas etcétera.

El Sr. Bayón representante en Guadalajara de tan importante Compañía ha tenido la atención que mucho le agradecemos de remitirnos un ejemplar.

Fallecimiento.—Por su santo que celebró el pasado día 2 falleció el inteligente funcionario de la Diputación D. Francisco Reolo.

El bazar LA TIJERA DE ORO

por su sistema de venta, de PRECIOS FIJOS marcados, es la casa que más garantías ofrece al público y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños. Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

Nueva Peña.—Presentada a esta Junta Directiva una moción suscrita por más de cien señores Socios, encaminada a realizar fiestas extraordinarias, bajo su dependencia, patrocinio y dirección como elemento propulsor de cuantas iniciativas se dirijan al mayor esplendor de sus fiestas y recreos esta Junta ha prestado ser incondicional y entusiasta aprobación a tan plausible propósito y como consecuencia de ella se constituye dicha agrupación denominada «Nueva Peña Recreación Club», en quien recaerá la gestión organizadora de dichos festejos y otros como juegos de sport y recreos, funciones de teatro, certámenes literarios, etc., etc, a cuyo efecto y aun utilizando los locales de la Sociedad y su concurso económico en el límite que consienta la rigidez de sus presupuestos, admitirá la adhesión de cuantos socios tengan a bien presentársela, y se avengan al pago de la cuota mensual extraordinaria que no excederá de tres pesetas, y que será aplicada al indicado objeto cuya finalidad mediana honra a los proponentes, como dirigida a proporcionar mayores realces a las ya espléndidas recreaciones de «Nueva Peña» sin contrariar los planes de diversiones que viene poniendo en práctica y dentro de la indispensable dirección económica.

El bazar LA TIJERA DE ORO

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.

PRECIO FIJO marcado en todos los géneros.

Juicios por jurados.—Para la presente semana: Día 10 Juzgado de Pastrana, contra Benita Diaz por parricidio; Abogado Sr. Serrano Batanero Procurador señor B'aquez.

—Día 14.—Del Juzgado de Molina. Contra D. Alfredo Alegre, médico de El Pobo por homicidio, Abogado Sr. Albiñana, Procurador Sr. Esteban.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa Agustín García Manzano, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os convencereis

Profesor.—Suplente de Gimnasia de este Instituto ha sido nombrado D. Elías Blasco y García, a quien agradecemos mucho su atento ofrecimiento.

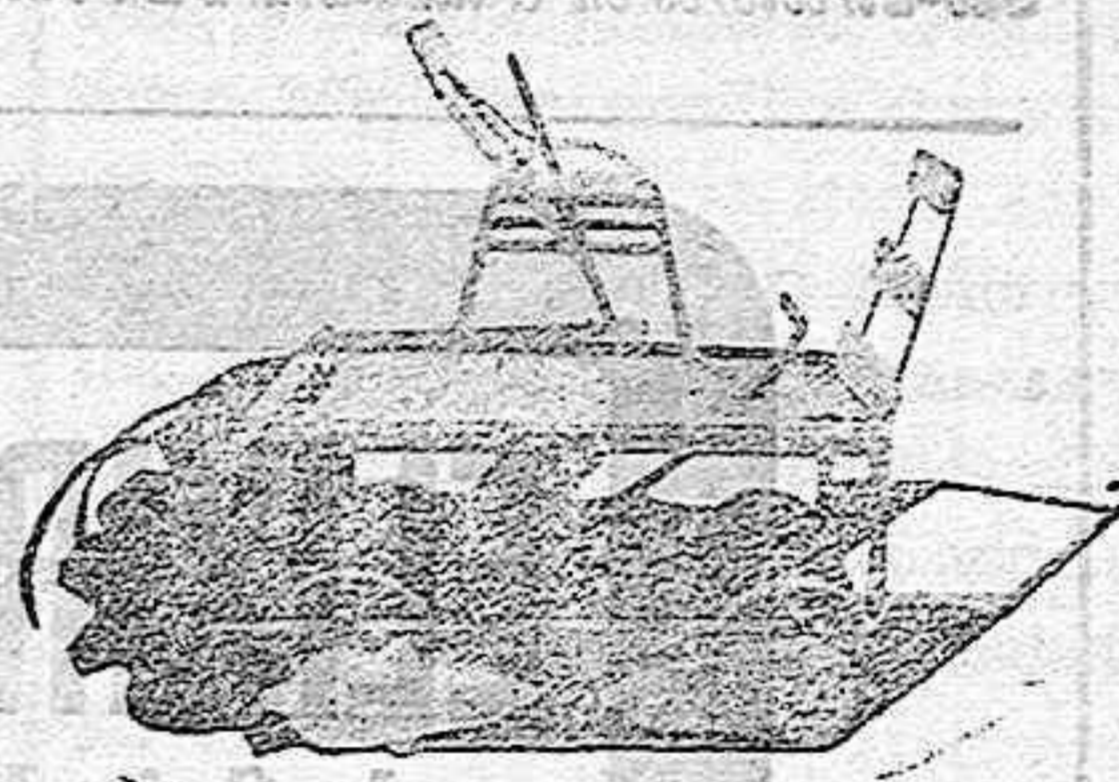
Ascenso.—Hasido promovido al empleo inmediato el capitán Profesor de la Academia de Ingenieros Sr. Canovas. Nuestra ephorabuena.

Escuelas que se hundén.—En Atienza se ha hundido la Escuela de niñas. Las escuelas de Yunquera amenazan ruina y ha sido preciso desalojarlas. ¿Pero que hacen los ilustres Diputados provinciales señores Pastor, Más, Bernal, Canalejas, Celada y tanto y tanto bienhechor de la provincia, que no se preocupan de esto? ¿O es que a la Diputación solo van a servir a Romanones?

Porque no podemos creer que entiendan que eso de las Escuelas no merece tomarse en consideración.

¿Como se retirará la estatua de Romanones sentada en su pedestal a la vera de los pobres maestros desnudos.

ANUNCIOS RECOMENDADOS



LABRADORES!

No compréis trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la peja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.

Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla lo de 5 o 6 pares de mulas.

Segadoras cortadoras marca «Deering»

TALLERES COLLADO.

Maquinaria Agrícola

ALBACETE

AMALIA

Fábrica de mosaicos hidráulicos

de ANTONIO MEDRANO

Ronda de San Antonio, 4 Guadalajara.

LOZA Y CRISTAL

No obstante el alza sufrida por estos artículos, la casa MANUEL TABERNE los ofrece más baratos que antes.

Platos hondos y llanos a 3'10 docena.

Platos de postre a 2'40 ídem.

Salseras desde 0'35.

Rabaneras a 0'35.

Sopas desde 1'10.

Ensaladeras desde 0'45.

Vajillas de 31 piezas a 11 y 13 pesetas.

En cristal tambien mucho surtido y a precios baratos.

TELÉFONO. 60

JULIO PEREZ-MORO

Profesor de idioma francés

Lectura, traducción y conversacion por un método rápido y de intuición.

Clases especiales para señoritas, a domicilio y en casa del profesor. Aprovechamiento garantizado en breve tiempo.

HONORARIOS MODICOS

Topete, 3, 2º

— Horas de 4 a 6 por la tarde —

EL AMPARO FÚNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA OLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL) Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

Venta de materiales

Los materiales procedentes del derribo de las casas números 26 28 y 30 de la calle Mayor baja se venden en buenas condiciones. Los escombros se ceden para abonos de tierras. Razón: en la carpintería de D. Antonio Casado, Mayor alta, frente al Jardínillo.

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

- OBRA UTIL -

ANUARIO PARA 1916

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable para el abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —

Edición encuadernada, ejemplar 5'25 pts. de lujo, íd. 6'25 »

Imp. Bardales, 5.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide :-

Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalupe, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino

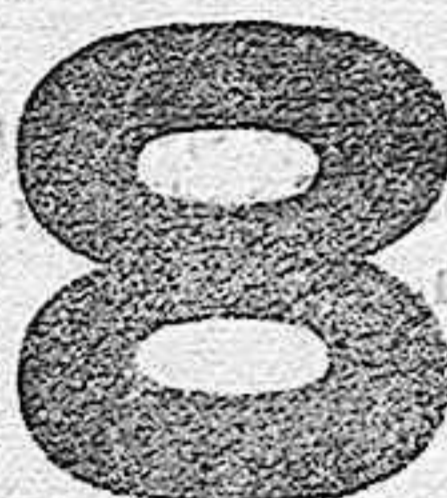
Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Ámplas y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas

Con «Saponal» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 ramos, tendréis vuestras casas completamente asépticas.
Casa Agustín García Manzano
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25
 Teléfono, 64

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA



GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega
 (Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, resillas, cables y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5
 (Junto a la iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON

TEJIDOS AL DETALL
 DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24
 GUADALAJARA

La casa que hoy presenta las últimas fantasías para la próxima temporada. La casa que hoy vendemás barato y además presenta gran surtido en esteras.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalupe
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado. Francos 2.000.000
 Reservas efectivas. 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816.01.
 Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la Bolsa del Comercio).—MADRID.
 Agente general en Guadalupe
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

LA AGRICOLA ESPANOLA

COMPANIA DE SEGUROS
 contra el pedrisco de cereales, viñedos y frutales, robo y muerte de ganado mayor y menor.

Delegación a cargo de **D. JUAN BAYON**
 en Guadalupe, Jáudenes, 18, pral.

La Catalana

Antigua compañía española de Seguros contra INCENDIOS
 Se necesitan agentes activos con buenas referencias.

Duran siglos los calzados que vende el bozar **La Tijera de Oro**, todos hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital.

Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

Socio capitalista

Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a **D. José Sanz López**, administrador de este periódico, Jáudenes, 20, principal.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 51 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VID — Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalupe **D. Julián Ramírez e hijo**, Plaza de D. Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Aguardientes con Guía

Comprárselos a **Filomena Torres** que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
 TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalupe

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Vinda de Esteban Rufiños

EMILIO LAINEZ

Repartidor de este periódico
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquetes mortuorias, recordatorios e invitaciones.
 Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fabrica de la luz eléctrica). Guadalupe.

GANGA

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regulados dos aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.
 Verdadera ganga.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17
 Capital social: } 1.000.000 de pesetas suscripto.
 } 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

Ferretería de la Vinda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osram»
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$; Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

— Teléfono, núm. 127 —

FERRETERIA — CAMAS

Cementos marca «León»,
 Herrajes, Herramientas, etc., etc.
 Mucho surtido. Mucha economía.

ALFONSO L. ARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20
 Guadalupe

LA EQUITATIVA
Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto á lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75
 Guadalupe

AGENCIA DE NEGOCIOS

José Sanz López

Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confían a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.

Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de Africa.

También se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.

— NO CONFUNDIRSE —

Plaza de Jáudenes, 20, pral.
 Guadalupe